



Los tres convenientes, a que fo el Sr. y Sec-
tario hoy fei-

Moya G. de Alcaraz
 Lantana
 Roman
 Ferrer
 Juan Mateo
 Torres

Concejo
 Señores
 D. Blas Lantana, Presid.
 D. Moya.
 D. Delgado.
 D. Poveda.
 D. Ferrer.
 D. Lantana.
 D. Roman.
 D. Juan Mateo.
 D. Mercedes.

Ante mi
 Manuel Saenz

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca en la noche
 setenta y seis y ocho de febrero de mil ochocientos
 treinta y ocho, por ante mi el Sr. publico D. Ma-
 nuel Jaen, Secretario de su M. Ayuntamiento Con-
 stitucional se juntaron a Concejo extraordinario en
 cubata Capitulada, previa citacion inmadrem, a fin
 de tratar asuntos del Servicio Nacional, los tres D.
 Blas Lantana, Alcalde primero, Presidente; D. Antonio
 Moya, segundo; D. Juan Diego Delgado, D. Mariano
 Lantana de Poveda, D. Antonio Maria Ferrer, D.
 Juan Bautista Lantana, D. Cristobal Roman, Regido-
 res; D. Juan de Santa Cruz Mateo, y D. Joaquin
 Roman Mercedes, Procuradores Sindicos

Citacion
 D. Blas Lantana, y
 D. Juan Mateo al Sr.
 Mercedes.
 La Dip. sobre la pro-
 cesacion de ciertos
 Caballos.

Diose cuenta en este Ayuntamiento a haberse
 hecho la citacion para este Cabildo por los señores
 citados en virtud de la cubata inmadrem mandada des-
 pachar por el Sr. Alcalde Presidente a los efectos, a que
 se ha hecho mencion

Se ha visto un oficio de la Cabina Diputacion Provincial

